



SECRETARÍA EJECUTIVA

Ciudad de México, a 22 de marzo de 2016

CIRCULAR No. 36

**CC. ENCARGADO DE DESPACHO Y TITULARES
DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, DIRECCIONES EJECUTIVAS,
CONTRALORÍA GENERAL, UNIDADES TÉCNICAS Y ESPECIALIZADA, ASÍ
COMO DE DIRECCIONES DISTRITALES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTES.**

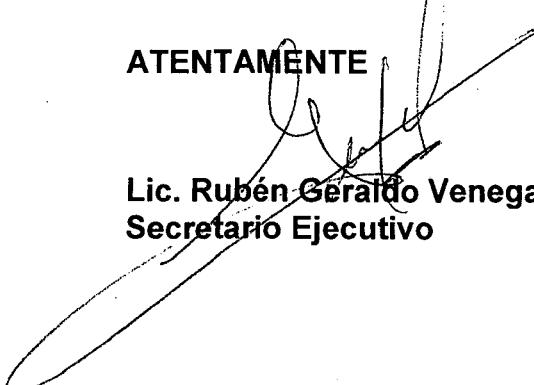
Me refiero a las actividades relacionadas con el apoyo en la captura y revisión de cédulas de apoyo para candidatos independientes, establecida en el Convenio Específico de Colaboración suscrito entre el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) para la realización de la elección de sesenta diputadas y diputados que integrarán la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, cuya jornada será próximo el 5 de junio de 2016.

Al respecto, con fundamento en los artículos 67, fracción XI del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, así como 21, fracción VII del Reglamento Interior del IEDF, les comunico que las salas identificadas como "Salón de Usos Múltiples" y la "Sala de la Planta Baja" de este Instituto Electoral serán destinadas como espacios para la realización de los referidos trabajos de captura.

Por tal motivo, el "Salón de Usos Múltiples" estará ocupado del **1º al 18 de abril de 2016**; mientras que la "Sala de la Planta Baja" no estará disponible desde el **1º de abril y hasta el 8 de junio del año en curso**, por lo que se les solicita tomar las previsiones conducentes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un saludo cordial.

ATENTAMENTE


Lic. Rubén Geraldo Venegas
Secretario Ejecutivo

C.c.p. Lic. Mario Velázquez Miranda. Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal. Para su conocimiento. Presente.
CC. Consejeras y Consejeros Electorales Integrantes del Consejo General del IEDF. Para su conocimiento. Presentes.
CC. Representantes de los Partidos Políticos ante el Consejo General del IEDF. Para su conocimiento. Presentes.
Archivo.

RGV/MAR/JCNF/JAT